Asunción, 29 de marzo de 2019

NOTA UOC Nº 282/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/18 "CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION DE LOS PROYECTOS "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 111 Y 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS", FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI)" – ID 347.632 convocada por este ministerio en el marco del Programa "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS DEL PAÍS"; en relación al contrato suscrito con AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, adjudicada mediante la Resolución UEPP N° 67 de fecha 11 de marzo de 2019 y se adjunta lo siguiente:

1- Contrato suscrito.
2- CDP correspondiente.
3- Formulario de adecuación de línea.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 297/2019, se expone lo siguiente:

El llamado de referencia, se encontraba en etapa de evaluación de la Propuesta Técnica, cuya fecha de apertura fue el 26 de noviembre de 2018, motivo por el cual no se dio cumplimiento a la Circular DNCP Nº 24/2018, punto III – Adjudicaciones Convencional y SBE, ***c) comunicación de Contratos, hasta el 21/12/2018.***

El Comité de Evaluación se expidió en fecha 22 de enero de 2019 sobre la Propuesta Técnica y por ende la apertura de la Propuesta Económica se realizó el 26 de febrero de 2019.

- Se dio cumplimento al plazo establecido en el Artículo 36 de la ley 2051/03 "...formalizar el contrato 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", y

Por lo expuesto, no se concluyeron los trámites administrativos de rigor para la formalización del contrato mencionado y su posterior comunicación, en el Ejercicio Fiscal 2018.

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión del mismo a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ramona Aranda
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/ MEC